

JEFA DE GOBIERNO



A

Página:

30

Sección:

Caf

Fecha:

HUBO IRRESPONSABILIDAD: SHEINBAUM

Firme, el retiro del permiso de La Feria; se otorgará otro por concurso

La empresa que operaba el parque insiste en revisión con peritos especialistas



◀ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio una conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento sobre el caso La Feria de Chapultepec. Foto Guillermo Sologuren

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La jefa Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que se fincarán responsabilidades penales desde el dueño de la operadora de La Feria de Chapultepec hasta el encargado

de permitir la operación del juego mecánico Quimera, donde el 28 de septiembre dos personas murieron y otras dos resultaron heridas.

Tras confirmar el retiro del permiso, anunció que a más tardar en un mes se convocará a un concurso internacional para definir a la nueva empresa que operará el parque de diversiones con los estándares

de seguridad más altos para sus visitantes.

La mandataria señaló que la firma —que entre sus directivos, se sabe, está el empresario Xavier von Bertrab— actuó de manera irresponsable, pues no estaba cumpliendo con el mínimo mantenimiento del juego, de acuerdo con los peritajes realizados por la



16 OCT 2018

Página:

30

Sección:

Cap

Fecha:

30 Cap
Procuraduría General de Justicia.

Aseguró que se dará apoyo a las familias de las víctimas y a los trabajadores a fin de que resulten lo menos afectados durante el cierre del parque de diversiones.

Indicó que la Secretaría de la Contraloría General hará las investigaciones que correspondan sobre el permiso otorgado a la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, y la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil trabaja con expertos internacionales, con el propósito de que se establezcan lineamientos y criterios de cómo deben operar todos los centros de diversiones, a fin de que se cuente con los mejores estándares de seguridad.

Comentó que se hace una revisión anual del programa interno de protección civil, en este caso a cargo de la alcaldía de Miguel Hidalgo, pero la concesionaria estaba obligada a hacer una revisión diaria del mantenimiento de los juegos mecánicos.

A su vez, la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, explicó que el centro de recreación operaba con un permiso para el uso,

goce y aprovechamiento temporal de La Feria de Chapultepec, que se otorgó con vigencia de 10 años contados a partir del primero de diciembre de 2017.

La funcionaria dijo que la semana pasada la empresa fue notificada que había terminado su permiso debido al incumplimiento de diversas normas y de mantenimiento preventivo y correctivo, lo cual quedó asentado ante notario.

Por separado, la empresa emitió un comunicado en el que señaló que es la primera interesada en conocer las causas de lo ocurrido el 28 de septiembre, y consideró que las familias de los afectados, sus colaboradores y visitantes merecen conocer una investigación con las mejores prácticas internacionales y locales, con la participación de peritos especialistas en este tipo de accidentes.

Aseguró que en el parque se hacían revisiones rutinarias y mantenimiento menor por técnicos mexicanos especializados, en su mayoría con más de 20 años de experiencia, y de forma periódica un profesional independiente, especialista en juegos mecánicos, revisa con detalle el parque y cada uno de los juegos, siendo la última visita que realizó en junio de este año.

Por lo pronto, el gobierno abrirá una consulta en <https://plazapublica.cdmx.gob.mx> para que los ciudadanos decidan qué parque de diversiones quieren en Chapultepec.



Página:

1/23

Sección:

Fecha:

CONTROVERSA POR LA FERIA DE CHAPULTEPEC

A23



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

El permiso del parque de diversiones se otorgó con una vigencia de 10 años a partir del 1 de diciembre de 2017.

Abren frente por peritajes en La Feria

- Concesionaria pide “análisis con las mejores prácticas”
- **Sheinbaum** lanzará encuesta digital para suplir parque



16 OCT 2019

Página:

1/23

Sección:

MCT

Fecha:

EDUARDO HERNÁNDEZ 23-11-15
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México y la empresa concesionaria de la Feria de Chapultepec abrieron un frente por los peritajes que realizó la autoridad tras el accidente del pasado 28 de septiembre en el juego mecánico Quimera, donde murieron dos jóvenes y dos mujeres resultaron lesionadas de gravedad.

Mientras la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local determinó que el juego operaba bajo condiciones inseguras, la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, S.A. de C.V., pidió una investigación transparente.

Luego de que se dieran a conocer los resultados del peritaje, la empresa destacó que es necesario que se realice una investigación de acuerdo con las mejores prácticas, internacionales y locales, con la participación de peritos especialistas en este tipo de accidentes.

Expuso que la seguridad ha sido

prioridad en el parque de diversiones, por ello, todas las atracciones seguían un programa de mantenimiento con estándares internacionales desde las intervenciones mayores, en las que prácticamente se vuelve a armar cada atracción, hasta las revisiones rutinarias y de mantenimiento menor.

No obstante, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la empresa perdió la concesión y se emitirán nuevas bases de una licitación internacional, con el propósito de establecer otro parque de diversiones en las instalaciones donde se ubicaba La Feria.

“Nuestro objetivo es que en el menor tiempo posible, máximo un mes, estemos sacando un concurso para que este espacio pueda ser operado por una empresa que, ya sea que utilice los propios juegos —en algunos tiene que hacerse una valoración integral— o algo distinto en la Feria de Chapultepec”, dijo Sheinbaum Pardo.

Resaltó que la PGJ deslindará las

responsabilidades, pero podrían resultar inculpadados desde el dueño hasta quien, conociendo que el juego no tenía el mantenimiento adecuado, permitió que se operara. Además, la Contraloría ya realiza las investigaciones para identificar si hay funcionarios relacionados.

La mandataria Sheinbaum Pardo anunció que en esta semana se lanzará una encuesta digital en la página <https://plazapublica.cdmx.gob.mx> para que los capitalinos puedan decidir qué tipo de parque de diversiones debería suplir a La Feria de Chapultepec.

Por su parte, la secretaria del Medio Ambiente (Sedema), Marina Robles García, explicó que el centro de recreación operaba con un permiso para el uso, goce y aprovechamiento temporal de La Feria de Chapultepec, que se otorgó con una vigencia de 10 años contados a partir del 1 de diciembre de 2017, con una contraprestación anual de cerca de 12 millones de pesos. ●



#FeriaDeChapultepec

Contraloría deslindará responsabilidades

Las autoridades de la capital investigarán si tanto la alcaldía como la concesionaria fueron omisas en las supervisiones de los juegos mecánicos de la Feria de Chapultepec, esto tras el accidente del 28 de septiembre que dejó dos muertos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la Contraloría General de la Ciudad de México será la encargada de deslindar responsabilidades en el caso de la muerte de dos jóvenes durante el accidente en un juego mecánico de la Feria de Chapultepec el pasado 28 de septiembre.

Sheinbaum señaló que los peritajes de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) indicaron que la falta de mantenimiento fue la causante del incidente referido.

Por ello, será la Contraloría quien defina si las revisiones diarias por parte del personal no se realizaron a la atracción o si la alcaldía cometió alguna omisión durante la revisión anual del Programa Interno de

Protección Civil de la Feria.

“En esa revisión diaria es cuando se ve que si no estaba cumpliendo con el mínimo mantenimiento, el juego no debería haber operado. Entonces se revisará en todo caso la ac-

tuación de la alcaldía por parte de la Contraloría y de la Procuraduría. Pero no es lo mismo hacer una revisión anual del programa interno de Protección Civil y la tiene que ser todos los días que corresponde directamente al concesionario”, explicó Sheinbaum.

Por otra parte, indicó que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), responsable del Bosque de Chapultepec, está reuniéndose con los trabajadores



FOTO: CUARTOSCURO

El Gobierno someterá a concurso internacional la continuidad del proyecto.

de la feria para ver cuántos son y cuáles son sus necesidades ahora que el parque suspendió actividades de manera definitiva.

“La idea es platicar con los trabajadores, un tema puede ser el seguro desempleo y ya vamos a ver de qué manera podemos apoyarlos durante todo el tiempo que esté cerrada la Feria”, indicó la mandataria capitalina.

Por otra parte, señaló que se está trabajando en las bases de una licitación internacional para que la Feria de Chapultepec pueda reabrir.



Prevén fallo en un mes

Preparan concurso y mejoras a La Feria

Implementarán una consulta ciudadana digital para definir detalles de operación

SELENE VELASCO
E ISRAEL ORTEGA

cul

En un mes se definirá el proceso para un nuevo operador de La Feria de Chapultepec.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que para ello además se tomará en cuenta la opinión de capitalinos con una consulta digital.

“Que la ciudadanía opine qué es lo que le gustaría que hubiera en esta Feria de Chapultepec, qué debería conservarse, qué no. Y obviamente todo bajo los estándares de seguridad”, indicó la Mandataria.

El nuevo concurso se realiza después de la cancelación oficial del permiso a la empre-

sa operadora tras la muerte de dos jóvenes y las lesiones a dos más en el juego La Quimera, el cual presentaba falta de mantenimiento y deterioro.

Por el incidente, agregó Sheinbaum, se investiga a los posibles involucrados, incluso particulares, funcionarios y personal de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Desde el dueño hasta quien, conociendo que el juego no tenía el mantenimiento adecuado, permitió que se operara que no estaba cumpliendo con el mínimo mantenimiento”, aseguró.

“Se revisará en todo caso la actuación de la Alcaldía por parte de la Contraloría, de la Procuraduría, pero no es lo mismo hacer una revisión anual del programa interno de Protección Civil y la que tiene que hacer todos los días directamente el concesionario”.

La Mandataria añadió que se valorará si los juegos se encuentran en buenas condiciones o deberán ser reemplazados, ya que algunos son propiedad del Gobierno y otros del particular que perdió la concesión, además de que en la operación diaria no se siguieron ni siquiera las normas internas.

“Tienen una bitácora en donde yo vi que había 20 puntos en donde quien hace la revisión dice ‘ok, no ok’”, detalló sobre el funcionamiento y medidas de seguridad de la atracción.

Marina Robles, titular de la Secretaría de Medio Ambiente informó que ya se estableció la documentación que da por terminado el permiso emitido en 2017 por 10 años.

En tanto, el Pleno del Congreso capitalino aprobó ayer una propuesta de la Comisión de Protección Civil para pedir a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, Miriam Urzúa, y a los 16 Alcaldes la realización de mesas de trabajo con los responsables de las ferias para revisar la seguridad de los usuarios.



METRÓPOLI | 11

Sheinbaum anuncia consulta social para instalar en Chapultepec parque de diversiones "digno de la CDMX"; en un mes, el concurso

[Mariana Martell]

Chapultepec tendrá nueva feria; definirán en consulta su diseño

❖ En un mes habrá un concurso internacional para la operación del parque de diversiones

[Mariana Martell]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en un mes se concretará un nuevo proceso (un concurso con nuevas bases) para la operación de una feria en Chapultepec.

Y para que la ciudadanía participe, anunció la realización, a partir de hoy, de una consulta en la que se podrá opinar qué tipo de feria se quiere para la capital.

"Preparamos un concurso internacional para invitar a empresas reconocidas para establecer un parque de diversiones digno para la Ciudad", indicó la mandataria.

Y agregó "Nuestro objetivo es que en el menor tiempo posi-

ble, máximo un mes, estemos sacando nuevas bases, un concurso de unas nuevas bases para que este espacio pueda ser operado por una empresa".

Sheinbaum adelantó que para este nuevo proceso de operación se deberá realizar una valoración integral para determinar si todos

los juegos se encuentran en buenas condiciones, de lo contrario deberán ser reemplazados.

Asimismo informó que través del portal Plaza Pública de la Agencia de Innovación, los capitalinos podrán opinar sobre lo que les gustaría que tuviera la Feria.

Con respecto a la investigación que la Procuraduría de la Ciudad de México está realizando, explicó que en materia penal los probables responsables serían el dueño de la empresa operado-

Se valorará si los juegos existentes se encuentran en buenas condiciones, de lo contrario, deberán ser reemplazados

ra de la Feria de Chapultepec y los encargados del mantenimiento de juego e inclusive comentó que

se investigará la participación de la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Aquí lo que muestra el peritaje de la



16 OCT 2019

Página:

1/11

Sección:

cd Mex

Fecha:

Procuraduría es que en la operación diaria no siguieron ni siquiera las normas que tienen planteadas. Puedes hacer una revisión anual y en ese momento puede estar bien el juego, pero día a día se va desgastando y tienen una bitácora, había 20 puntos donde quien hace la revisión dice 'ok, ok, no; ok, no, ok, no, ok'; entonces, en esa revisión diaria, cuando se ve que no estaba cumpliendo con el mínimo mantenimiento, el juego no debió haber operado", mencionó la mandataria en conferencia de prensa.

Por ello, Sheinbaum reiteró que a pesar de que la Feria "es un icono de la ciudad" debía de operar adecuadamente para garanti-

zar la seguridad de todos sus visitantes. "Quien tenía concesionada la Feria actuó de manera irresponsable. Ayer la Procuraduría informó que no fue un accidente, sino que por falta de mantenimiento de este juego ocurrió este lamentable incidente".

Por su parte, Marina Núñez, secretaria del Medio Ambiente indicó que la Feria de Chapultepec operaba bajo un per-

miso para el uso, gozo, y aprovechamiento temporal de distintos tipos de instalaciones, el cual es expedido por la Secretaría de Medio Ambiente. "En este caso de la Feria de Chapultepec, este permiso se otorgó a esta empresa para que pudiese renovar su trabajo en la Feria durante 10 años. Se otorgó el 1 de diciembre de 2017", explicó la funcionaria.



La Jefa de Gobierno se reunió con Gabriel Orozco para revisar el proyecto de Chapultepec.



RESULTADOS, EN UN MES

Consulta y licitación, por Feria

PGI y Contraloría investigan a servidores públicos: Sheinbaum

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que emitirán las bases de una licitación internacional para que un nuevo consorcio se encargue del funcionamiento de La Feria de Chapultepec, pero antes realizará una consulta popular para que la ciudadanía decida qué tipo de parque de diversiones quiere para la capital.

“Nuestro objetivo es que en el menor tiempo posible, máximo un mes, estemos sacando nuevas bases. Este concurso abierto que haremos a nivel internacional es para que todas aquellas empresas que se dedican a diversiones puedan participar y podamos tener un lugar digno para la Ciudad de México, digno para los visitantes y a la altura de lo que es el Bosque de Chapultepec”, sostuvo.

Sobre la consulta dijo que se abrirá en el sitio web plazapublica.cdmx.gob.mx.

Con relación a los empleados de La Feria, señaló que se analiza incorporarlos al Seguro de Desempleo en tanto se reanudan las actividades en este sitio.

INDAGAN A AUTORIDAD

Advirtió que no habrá impunidad y se procederá penalmente en contra de los responsables del incidente que dejó sin vida a dos personas y causó lesiones



La Feria tiene que operar adecuadamente y tenemos que garantizar la seguridad de quien entra”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Foto: Quetzalli González



EMITIRÁN CONSULTA EN EL PORTAL PLAZA PÚBLICA

PROPONEN UN COMITÉ

Tras el fallo en el juego Quimera de la Feria de Chapultepec, el diputado Federico Döring presentó ayer una iniciativa para crear el Comité de Seguridad Estructural y Buenas Prácticas de Juegos Electromecánicos.

“El Comité será el responsable de fijar los estándares y normas técnicas para el funcionamiento de este tipo de establecimientos”, propuso el panista al presentar una iniciativa para reformar la Ley de Es-

tablecimientos Mercantiles y la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

De acuerdo a la iniciativa, el Comité estaría integrado por los titulares de las secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Seguridad Ciudadana y de Administración y Finanzas, así como el Invea y la Unidad de Gestión de Riesgos y protección civil de cada alcaldía.

— Georgina Olsom

graves a dos más.

Detalló que a la par de las indagatorias que realiza la Procuraduría capitalina, la Contraloría trabaja para determinar el nivel de culpabilidad que pudieran tener las autoridades del gobierno central y de la alcaldía Miguel Hidalgo —de las pasadas administraciones— ante lo que afirmó, no fue un accidente sino una negligencia.

“Quien tenía concesionada a La Feria actuó de manera irresponsable. Ayer la Procuraduría informó que no fue un accidente, sino que por falta de mantenimiento de este juego ocurrió este lamentable incidente. Entonces no puede ser que quien tenga una concesión del Gobierno de la Ciudad y esté operando estos juegos mecánicos actúe de esta manera”, dijo.



En un mes, bases para licitación de La Feria de Chapultepec

HILDA ESCALONA

El Gobierno capitalino dio por terminado el permiso que se le otorgó a la Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec S.A de C.V, para hacer uso de La Feria de Chapultepec, y, en un mes se publicarán las bases de una nueva licitación para que otra empresa la opere.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que esta nueva empresa deberá garantizar la seguridad de los usuarios y ofrecer costos accesibles para que toda la gente pueda acudir a ese parque de diversiones.

"Nuestro objetivo es que en el menor tiempo posible, máximo un mes, estemos sacando nuevas bases, un concurso de unas nuevas bases para que este espacio pueda ser operado por una empresa que ya sea que utilice los propios juegos -algunos de ellos, pues tiene que hacerse una valoración integral- o algo completamente distinto en La Feria de Chapultepec".

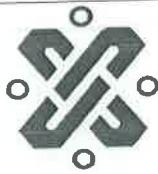
Por su parte, la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles, detalló cómo fue el proceso para dar por terminado permiso que se otorgó a operadora anterior para hacer uso de la La Feria de Chapultepec.



La nueva empresa deberá garantizar la seguridad de los usuarios y ofrecer costos accesibles, refirió la jefa de gobierno capitalino /FOTO: ESPECIAL

"Como ustedes saben, el 28 de septiembre ocurrió un incidente en La Feria de Chapultepec, en el un juego que ocasionó que perdieran la vida dos personas, dos jóvenes, y quedaran lesionadas de gravedad otras dos jóvenes también. Este centro operaba bajo un esquema que existe en la Secretaría de Medio Ambiente con un permiso que se otorga para el uso temporal de distintos tipos de instalaciones, en este caso La Feria de Chapultepec".

La funcionaria dijo que el permiso se le otorgó a esta empresa para que pudiese renovar su trabajo en La Feria durante 10 años (se le otorgó el 10 de diciembre del 2017).



Cronología de hechos

28 septiembre 2019

ACCIDENTE. Dos personas murieron y dos más resultaron gravemente heridas

8 octubre 2019

DICTAMEN. La PGJ señaló que, de acuerdo al dictamen forense, el accidente se debió a falta de mantenimiento y a que el juego operaba fuera de toda normatividad

9 y 11 octubre 2019

CANCELACIÓN. La Sedema dio por terminado el contrato con La Feria y posteriormente le informa al concesionario de su decisión

La Feria señaló que siempre ha estado apegada a estándares internacionales/
CUARTOSCURO

SE MANTENDRÁ COMO PARQUE DE DIVERSIONES

El destino de La Feria irá a consulta



16 OCT 2015

Página:

28

Sección:

2111

Fecha:

ISRAEL ZAMARRÓN

24 de

A más tardar un mes se lanzará un concurso internacional para elegir a la empresa que la operará

La Feria de Chapultepec dirá adiós. Si bien se seguirá usando como parque de diversiones, este icónico espacio de la Ciudad de México dejará de existir tal y como se conoció hasta el 28 de septiembre pasado, cuando un accidente en el juego mecánico Quimera acabó con la vida de dos personas y dejó lesiones graves a otras dos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que a más tardar un mes se lanzará un concurso internacional para elegir a la empresa que la operará, ya que la Secretaría del Medio Ambiente revocó el permiso a la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec.

“Nuestro objetivo es que, en el menor tiempo posible, máximo un mes, estemos sacando nuevas bases, un concurso con unas nuevas bases para que este espacio pueda ser operado por una empresa”, comentó la mandataria en conferencia de prensa.

En tanto, se lanzará una consulta ciudadana a través de la página plazapublica.cdmx.gob.mx -una plataforma digital donde la ciudadanía puede proponer, votar y decidir proyectos- para que los capitalinos opinen sobre qué tipo de nuevo parque de diversiones les gustaría tener

55

AÑOS TIENE que fue inaugurado este parque de diversiones

30

DÍAS APROXIMADAMENTE las autoridades realizarán la consulta ciudadana

en el terreno que dejará vacante La Feria, inaugurada en 1964.

La mandataria capitalina consideró que pese a que “La Feria es un ícono de la ciudad” no puede seguir con su operación ya que, acusó, la empresa “actuó de manera irresponsable”.

Es por ello que La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México deberá llegar hasta las últimas consecuencias en contra de los responsables de la Feria de Chapultepec, y de aquellos que por omisión o descuido permitieron el accidente, sentenció la jefa del Ejecutivo

RESPONDE LA FERIA

Por su parte La Feria de Chapultepec informó a través de un comunicado que ve con preocupación el informe de la Procuraduría General de Justicia en el sentido de que fue la falta de mantenimiento preventivo y correctivo lo que ocasionó el accidente del pasado sábado 28 de septiembre y aseguró que su operación estaba apegada a los estándares internacionales.

“La Feria de Chapultepec es la primera interesada en conocer lo que sucedió y coincide con las autoridades en que se deben informar las causas de lo ocurrido el pasado 28 de septiembre”, añadió sin que fijaran una posición clara sobre si van a impugnar o no la decisión de la Secretaría del Medio Ambiente de cancelarles el permiso de operación.

La Feria de Chapultepec es trabajada por la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, que pertenece al Grupo Entretreparq, que a su vez es parte de Ventura Entertainment, el segundo operador de parques del país y donde también están los centros recreativos Dolphinaris y Selvática.

Un nombre clave es el de Juan Carlos Aziz Checa, presidente de Selvática, ya que es hermano de René Aziz Checa quien, en 2016 como presidente del Fideicomiso Pro Zoológicos de la Ciudad de México, promovió la fallida instalación de una rueda de la fortuna en el estacionamiento del Museo de Arte Moderno.



En un mes se abre la licitación

Ponen a consulta qué parque habrá en predio donde estaba La Feria

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, anuncia que el ejercicio se realiza desde hoy en plataforma web; con responsabilidad penal por siniestro, desde el dueño hasta el operador, dice

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que se pedirá la opinión de la ciudadanía en el procedimiento para otorgar un nuevo permiso en el espacio que operaba La Feria de Chapultepec, a través de una consulta realizada en la plataforma digital Plaza Pública.

"Vamos a recibir opiniones de la ciudadanía, a ver qué opinan. Podemos abrir a través de Plaza Pública, si quieren, a partir de mañana (hoy) se abre (...) Qué parque de diversiones queremos tener ahí, porque esa es la idea, que haya un parque de diversiones", explicó.

"QUE LA CIUDADANÍA opine qué es lo que le gustaría que hubiera en esta Feria de Chapultepec, qué debería conservarse, qué no. Y obviamente, todo bajo los estándares de seguridad"

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de Ciudad de México

En conferencia de prensa para informar sobre la terminación del permiso otorgado a la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, S.A. de C.V., la mandataria detalló que los procedimientos penales por el incidente del 28 de septiembre pasado, en el juego "Quimera", en el que dos personas murieron y otras dos resultaron lesionadas, se abrirán contra todos los que permitan que el juego opere, aun sabiendo que no se encontraba en condiciones óptimas.

"(En contra) de todos, desde el dueño hasta de quien, conociendo que el juego no tenía el mantenimiento adecuado, dejó que operara", puntualizó.

Cuestionada acerca de si se buscará a la exitular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller, por este caso, la funcionaria dijo que será la Contraloría General la encargada de revisarlo.

Adelantó que, a más tarde en un mes, se lanzará un concurso abierto a nivel internacional para aquellas compañías que deseen competir por operar el parque, pues destacó que es un ícono de la capital del país y por ello debe operar con la mayor seguridad para los asistentes.

"Este concurso abierto que estamos haciendo a nivel internacional es para que todas aquellas empresas que se dedican a

PLAZA PÚBLICA

Esta herramienta será la encargada de recibir los votos.

○ Fue desarrollada por la Agencia Digital de Innovación Pública para que los habitantes de la CDMX den su opinión en temas que afectan su vida cotidiana.

○ Puede albergar consultas, asambleas, Iniciativas, diagnósticos ciudadanos, convocatorias, textos colaborativos, entre otros.

○ Las consultas son un espacio que permite realizar una pregunta, hacer un llamamiento a participar, suscitador y ordenar el debate a favor o en contra.



Página:

13

Sección:

ced

Fecha:

16 OCT 2019

diversiones puedan participar y podamos tener un lugar digno para la Ciudad de México, para los visitantes y a la altura de lo que es el Bosque de Chapultepec", expresó.

Detalló que por el permiso para la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, que se otorgó en diciembre de 2017 por un periodo de 10 años, la firma pagaba al Gobierno local una contraprestación anual de 12 millones de pesos.

En su oportunidad, la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, dijo que luego del siniestro se solicitó información a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCD-MX) sobre las causas.

"Recibimos entonces el dictamen del peritaje de mecánica forense que nos permitió conocer las causas de este incidente en donde —como ustedes han tenido información— tuvo que ver con una falta de mantenimiento de este juego y un incumplimiento de la normatividad establecida también para este tipo de establecimientos", detalló.

Con esa información y "con el fin de proteger la integridad de las personas, de los trabajadores y visitantes que utilizan este tipo de instalaciones" se dio por terminado el permiso a la empresa, la cual ya reconoció esa decisión.

Por su parte, la empresa implicada reiteró ser la primera interesada en conocer lo que sucedió en La Feria y coincidió con las autoridades en que se deben informar las causas de lo ocurrido. Asimismo, apun-

tó que los dos expertos que la compañía contactó para hacer otro peritaje están disponibles para aportar sus conocimientos y experiencia dentro del proceso jurídico. "Las familias de los afectados, nuestros colaboradores y nuestros visitantes de la

Ciudad de México y de todos los rincones del país merecen una investigación que se realice de acuerdo con las mejores prácticas, internacionales y locales, con la participación de peritos especialistas en este tipo de accidentes", aseveró.

FALLAS DETECTADAS POR LA PGJ

El peritaje determinó que la atracción no cumplía con las normas de seguridad.

Tenía un tren de cinco carros y no cinco de seis plazas, conforme al diseño original



Convoy sin nombre de fabricante o número de serie visible

Daños en diferentes secciones de las vías

Fisuras en el truck de sujeción de las ruedas de carga, laterales y antielevación.

Fugas de aceite y un tornillo distinto a los requeridos en el último carro.

El display del operador fallaba y La Feria usaba fotocopias del manual, pues no tenía el original.



OTROS PERCANCES

El parque de diversiones fue escenario de otros momentos críticos en los últimos 15 años:

- **2005.** Una falla eléctrica en un juego mecánico dejó atrapadas a varias personas; los bomberos tuvieron que rescatarlos, a más de 10 m de altura.
- **2017.** Se registró un incendio en la entrada del parque; no se reportó ningún herido o muerto en el incidente.
- **2018.** Un menor de edad que trabajaba en el parque falleció golpeado por uno de los juegos; el hecho se intentó ocultar y hasta este año se inició una carpeta.



FOTO: ESPECIAL



• **CONCURSO.** El gobierno de la Ciudad de México lanza licitación en el extranjero.

#PARTICIPACIÓNENLÍNEA 15

La Feria va a consulta

CIUDADANOS OPINAN SOBRE EL FUTURO DE JUEGOS

POR CARLOS NAVARRO
PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Tras el retiro del permiso a la Feria de Chapultepec, el Gobierno de la Ciudad de México

11

MILLONES DABAN POR CONTRA- PRESTACIÓN EN LA FERIA.

COMITÉ DE SEGURIDAD

1

• El diputado local del PAN Federico Döring presentó la iniciativa.

2

• El propósito es establecer estándares y normas para todas la ferias y juegos.

implementará una consulta pública para definir qué atracciones se mantienen en este espacio público.

Los ciudadanos podrán definir si se mantiene la Montaña Rusa, por ejemplo, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, acompañada de la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles.

“Vamos a abrir este concurso y también vamos a recibir opiniones de la ciudadanía, a ver qué opinan, qué es lo que debería de haber en el Bosque de Chapultepec.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que en un mes lanzará una licitación pública internacional, para definir quién será la nueva operadora de este espacio en la segunda sección del Bosque de Chapultepec. ●



Podrán capitalinos dar propuestas pa' mantener o quitar varias atracciones

SELENE VELASCO

En un mes se definirá el proceso para que opere una nueva feria en Chapultepec.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que para ello además, se tomará en cuenta la opinión de capitalinos, a través de una consulta digital.

"Que la ciudadanía opine qué es lo que le gustaría que hubiera en esta Feria de Chapultepec, qué debería conservarse, qué no. Y obviamente todo bajo los estándares de seguridad", dijo.

Destacó que buscan que sea de precios accesibles.

"Estamos en las bases de licitación para abrir el concurso y que pueda ser el mejor centro de diversiones que pueda tener la Ciudad, uno de los mejores centros de diversiones", precisó Sheinbaum.

El nuevo concurso se realiza después de que se le canceló de manera oficial el permiso a la empresa operadora tras la muerte de 2 jóvenes y lesiones a 2 más en el juego La Quimera, que presentaba falta de mantenimiento y deterioro.

Por esos casos, agregó, se investiga a todos los posibles involucrados, incluso particulares, funcionarios y personal de la Alcaldía Miguel Hidalgo

"Desde el dueño hasta quien, conociendo que el juego no tenía el mantenimiento adecuado, permitió que se operara que no estaba cumpliendo con el mínimo mantenimiento", dijo.

DE LA FERIA DE CHAPU

Definirán al nuevo operador

"Se revisará en todo caso la actuación de la Alcaldía por parte de la Contraloría, de la Procuraduría pero no es lo mismo hacer una revisión anual del programa interno de Protección Civil y la tiene que ser todos los días que corresponde directamente al concesionario".

La mandataria añadió que deberá realizarse una valoración integral para que se determine si los juegos se encuentran en buenas condiciones o deberán ser reemplazados.

Algunos de las actuales atracciones son propiedad del Gobierno y otros del particular que perdió la concesión.

// Tienen una bitácora en donde yo vi que había 20 puntos en donde quien hace la revisión dice "ok, no ok".

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno

10 años

duración del permiso dado en 2017 a la anterior operadora de La Feria



CONCURSO DE FERIA

CLAUDIA SHEINBAUM informó que en un mes a más tardar **SE LANZARÁ** el concurso de unas **NUEVAS BASES** para que **LA FERIA DE CHAPULTEPEC** pueda ser **OPERADA POR OTRA EMPRESA**. La mandataria local aseguró que **DESDE EL DUEÑO HASTA LOS OPERADORES** podrían resultar responsables de **HOMICIDIO CULPOSO** por la muerte de dos jóvenes en el **JUEGO QUIMERA**, el pasado 28 de septiembre. **A SU VEZ QUE LA COMPAÑÍA** pidió una investigación **TRANSPARENTE**.



ARCHIVO. EL GRÁFICO



PARA NUEVA CONCESIÓN DE LA FERIA DE CHAPULTEPEC

EN UN MES, LISTAS LAS BASES

ELPAGO

Se decidirá por la empresa que garantice la seguridad de las personas y precios accesibles

La empresa concesionaria daba como contra-prestación al GCDMX, 12 millones 89 mil pesos al año

450

empleados se quedaron sin trabajo

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN *q.comx*

CIUDAD DE MÉXICO.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que en un mes se darán a conocer las bases para la nueva concesión de La Feria de Chapultepec.

Añadió que será un concurso nacional e internacional y se decidirá por la empresa que garantice la seguridad de las personas y precios accesibles.

Dio a conocer que su Gobierno buscará que los juegos mecánicos abran sus puertas lo más pronto posible y mientras tanto se les ofrecerá el seguro de desempleo a los más de 450 trabajadores.

Dejó en claro que la PGJ-CDMX irá hasta sus últimas consecuencias en material penal, pues hay dos mujeres y dos le-

sionados por negligencia ya que no se daba mantenimiento diario al juego "La Quimera" donde se registró el percance.

Además, la Contraloría realizará una investigación contra autoridades de la pasada administración que pudieran estar involucradas.

Anunció que su Gobierno ofrecerá apoyo a los familiares de las dos personas muertas y dos lesionadas para que la empresa cumpla con las obligaciones que establece la concesión.

"Tiene que haber consecuencias frente a una irresponsabilidad, por falta de mantenimiento".

La secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, detalló que algunos juegos mecánicos son propiedad del GCDMX y otros de Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec.



El permiso se les había otorgado en diciembre de 2017, por 10 años



CDMX: parquímetros, a consulta en Coyoacán

● Vecinos decidirán si aceptan o no instalar las máquinas, no el edil: Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ 21-10-19
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que el alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, aseguró que entre diciembre y enero se instalarán parquímetros sin la necesidad de una consulta ciudadana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refirió que los colonos tienen que tomar la decisión.

“El otro día me preguntó [Manuel Negrete] y yo le dije que había que hacer una consulta con los vecinos. Hay un tema de franeleros que los vecinos nos han planteado,

de abuso, porque no es un tema de franeleros, sino de abuso”, dijo.

Comentó que ese es el problema que le planteó el alcalde y por ello la propuesta de instalar los aparatos; sin embargo, destacó que en todas las zonas en donde se puede instalar las alcancías se tiene que poner a consulta de la ciudadanía; “entonces ahí platicaremos con el alcalde para que se abra una consulta en los lugares donde estén planteados y que la gente decida si sí quiere parquímetros o no”.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, recordó que en la administración pasada se dieron 23 concesiones, pero sólo en seis zonas, además de que se sigue trabajando para determinar la situación legal de cada una.

Hace cinco años, vecinos rechazaron la instalación de alcancías. ●



#DIÁLOGO

Escuchan a los vecinos

SHEINBAUM DICE QUE COYOACANENSES DECIDIRÁN SOBRE PARQUÍMETROS

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

A pesar de que el alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete, afirmó que no se requerían consultas ciudadanas para implementar parquímetros en la demarcación, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refutó lo dicho.

La mandataria capitalina afirmó que se echará mano de este tipo de ejercicios democráticos para definir si se implementa este mecanismo.

“Me preguntó y le dije que había que hacer una consulta con los vecinos. Hay un tema ahí de franjeros y otros temas que los mismos vecinos nos han planteado”.

Tras rendir su primer Informe de Gobierno, Negrete señaló que ya habían dialogado con distintos grupos de vecinos, los cuales estaban de acuerdo con esta medida.

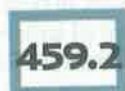
Por otro lado, los titulares de las secretarías de Movilidad y Obras, así como del Metrobús, informaron que hoy por la noche empiezan los primeros trabajos para la ampliación de 4.7 kilómetros de la Línea 3 del Metrobús, de Etiopía al pueblo de Xoco. ●



● La Línea 3 del Metrobús será ampliada y atenderá a 30 mil usuarios extras.

● Se analiza sumar 10 camiones y así atender a un total de 230 mil personas.

● Serán siete estaciones nuevas, de Luz Saviñón al Hospital General Xoco.



MDP A LA AMPLIACIÓN DE LA L3 DEL METROBÚS.

FOTO: NAYELI CRUZ



● **STOP.** La mandataria contradijo a Negrete.



Página:

13

Sección:

C. d.

Fecha:

...También instalación de parquímetros en Coyoacán

LA COLOCACIÓN de equipos para controlar el estacionamiento en la alcaldía Coyoacán sólo se realizará con autorización de los vecinos, aseguró la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

La mandataria señaló que la alcaldía reporta zonas con abusos por parte de franeleros.

"Ahí el alcalde (Ma-

nuel Negrete) me planteó que debería haber parquímetros; yo le dije, (...) 'en nuevos casos en la ciudad en donde pueda haber la idea de parquímetros, tiene que ponerse a consulta'.

"Entonces platicaremos con el alcalde para que se abra una consulta en los lugares donde estén planteados y ya que la gente decida", dijo.

Por separado, el secretario de Movilidad (Semovi) local, Andrés Lajous, recordó que la administración pasada dejó contratos de concesión para instalar equipos y no Permisos Administrativos Temporales Revocables, como los aparatos de Ecomarq, por lo que continúa la revisión legal.

Karla Mora



PAUSAN PROYECTO DE PARQUÍMETROS EN COYOACÁN

FRENAN A NEGRETE

● Claudia Sheinbaum, advirtió que habrá una consulta ciudadana para determinar la instalación **10**



En 2014 organizaciones vecinales ya se habían opuesto, dijo Sheinbaum

PARQUÍMETROS EN COYOACÁN

CONSULTA DECIDIRÁ SI SE INSTALAN



En este tipo de programas debe considerarse la opinión de los habitantes, dijo Sheinbaum

VECINOS DECIDEN

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN



La actual administración condicionó la instalación de parquímetros a través de consulta ciudadana

10.09MY
CIUDAD DE MÉXICO.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que habrá una consulta ciudadana para determinar si se instalan nuevos parquímetros en Coyoacán, principalmente en el centro de la demarcación, pese a que el alcalde Manuel Negrete hace unos días durante su primer informe de labores, anunció que estos se colocarían entre diciembre y enero, sin necesidad de someterlos a consideración.

La gobernane capitalina, detalló que en este caso como en otros donde se plantee la instalación de nuevos parquímetros, se efectuará una consulta

AQUÍ HAY



En Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, parte de Benito Juárez y Álvaro Obregón hay parquímetros

ciudadana.

Dijo que si bien existe un abuso de los denominados francleros, en este tipo de programas debe considerarse la opinión de los habitantes directamente afectados.

“Hay un tema ahí de francleros y otros temas que los mismos vecinos nos han planteado. Ahí el alcalde me planteó que debería haber parquímetros, yo le dije bueno en todos los casos en la Ciudad en donde pueda haber la idea de parquímetros tiene que ponerse a consulta de la ciudadanía; entonces ahí platicaremos con el alcalde para que se abra una consulta en los lugares donde estén planteados y ya que la gente decida”, puntualizó.



Desalojo en Álvaro Obregón deja 17 personas lesionadas

● *Los Claudios*, ligados a Asamblea de Barrios, tenían tomado el inmueble

KEVIN RUIZ *20-MET*
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes de *Los Claudios*, ligados a la Asamblea de Barrios, que mantenían tomado un edificio en la alcaldía Álvaro Obregón, se enfrentaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Grupo Especial de Reacción e Investigación (GERI) de la procuraduría capitalina, con un saldo de tres personas detenidas y al menos 17 lesionados (entre civiles y elementos de la policía), cuando ingresaron a recuperar el inmueble.

Los hechos ocurrieron en la colonia Alfonso 13, en la calle Adrián Broguer 274, esquina con Santa Lucía, hasta donde arribaron cerca de 500 efectivos de ambas corporaciones de procuración de justicia, con escudos antimotín, para cumplir una orden de desalojo derivado de un juicio civil ordinario de la empresa Agrícola y Cafetalera Sagitario, S.A. de C.V., contra Héctor



ESPECIAL

Habitantes del inmueble lanzaron piedras, palos y cohetones para agredir a los uniformados; al repeler las agresiones, 10 civiles resultaron con lesiones.

Mauricio González González, líder de la Asamblea de Barrios.

El operativo comenzó la mañana de ayer, cuando las autoridades presentaron el ordenamiento judicial otorgado por el Juzgado Quinto de lo Civil; sin embargo, cuando los habitantes del inmueble se opusieron al ingreso de los uniformados comenzó un enfrentamiento que duró varias horas.

La Secretaría de Acuerdo B del Tribunal Superior de Justicia (TSJ)

de la Ciudad aprobó dicha diligencia el pasado 30 de septiembre, en el oficio con terminación 4259.

Durante el enfrentamiento, al menos tres policías capitalinos resultaron con quemaduras leves, pues *Los Claudios* rociaron gasolina sobre una manta y le prendieron fuego, cuya llamarada se expandió sobre los efectivos.

Atrincherados en el edificio, integrantes de dicho grupo de choque de la Asamblea de Barrios utiliza-



Página:

20

Sección:

meet

Fecha:

ron piedras, palos y cohetones para agredir a los policías; al repeler las agresiones, 10 civiles resultaron con lesiones, cuatro de ellos tuvieron que ser trasladados al Hospital Enrique Cabrera.

Vía redes sociales, vecinos de la zona denunciaron el uso desmedido de la fuerza y abuso de autoridad por parte de los efectivos, por lo que, a través de una tarjeta informativa, la SSC precisó que iniciarán las investigaciones respectivas para castigar la mala actuación policial.

Al ser consultada al respecto, la alcaldesa Layda Sansores dijo que la acción policial no estuvo a cargo de la alcaldía que ella dirige, pero afirmó, sin precisar un número, que existen inmuebles que son toma-

dos por grupos delictivos.

Las tres personas que fueron detenidas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, para deslindar responsabilidades, pues fueron identificados como quienes incitaron a las agresiones hacia el personal de Seguridad Ciudadana y de la procuraduría capitalina.

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer, tras el enfrentamiento, que no aceptará ningún abuso policial en contra de la ciudadanía.

"No lo vamos a permitir, si es que hubo abuso policial, y vamos a revisar [el caso del desalojo ocurrido ayer]. Lo que sí es que fue una orden judicial que ya venía de hace tiempo, pero no, bajo ninguna circunstancia puede haber abuso policial", comentó la mandataria. ●



Cerca de 500 efectivos de la policía y procuraduría locales cumplieron una orden de desalojo en el 274 de la calle Adrián Broguer, en Alfonso 13.



Desalojo en AO deja 13 heridos y dos detenidos

31 csp

El desalojo de un edificio de departamentos de cinco niveles ubicado en la colonia Alfonso XIII, en Álvaro Obregón, derivó en trifulca y la detención de tres vecinos que se resistían a abandonar el inmueble, luego de que utilizaron gasolina que encendieron en contra de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de agentes del Grupo Especial de Reacción e Investigación (GERI) de la Procuraduría General de Justicia, así como 13 heridos, entre ellos tres policías.

Alrededor de 500 uniformados de la SSC participaron en el desalojo; que se inició antes de las siete de la mañana, al que acudieron en acompañamiento de los agentes del GERI, quienes ejecutaron una diligencia de juicio ordinario civil dictada por el juzgado quinto

de lo civil, pero fueron recibidos con golpes, piedras y desde los pisos superiores del edificio los residentes encendieron gasolina, cuyas llamas alcanzaron a los policías que se encontraban sobre la banqueta y a un lado de la puerta de acceso.

La SSC informó que 13 personas resultaron lesionadas, de las cuales cuatro fueron trasladadas al hospital Enrique Cabrera y seis atendidas en el lugar; los elementos del GERI lesionados dos fueron por quemaduras y una mujer por contusión en el brazo.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que bajo ninguna circunstancia se permitirá el abuso policial, al referir que será la SSC la que revise cómo ocurrieron los hechos; en tanto, la alcaldesa de Álvaro Obregón,

Layda Sansores, dijo en entrevista por separado que se trataba de un asunto entre particulares.

“Lo de Alfonso XII no nos corresponde; es una cosa entre particulares. Ya sabemos que muchas veces grupos delincuenciales toman un edificio”. Y ante la insistencia acerca de qué grupo tenía el inmueble, respondió: “Alguien comentó que *Los Claudios*. No me consta”.

Por la noche, la PGJ inició una carpeta de investigación por el delito de despojo, pero aseguró que “personal de la Policía Metropolitana refirió que sólo dos de sus elementos resultaron con lesiones leves y por el momento no presentarán denuncia”.

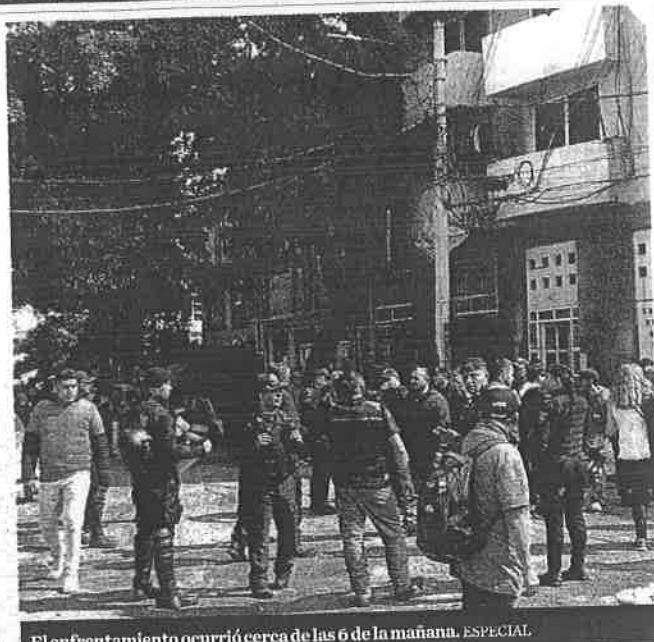
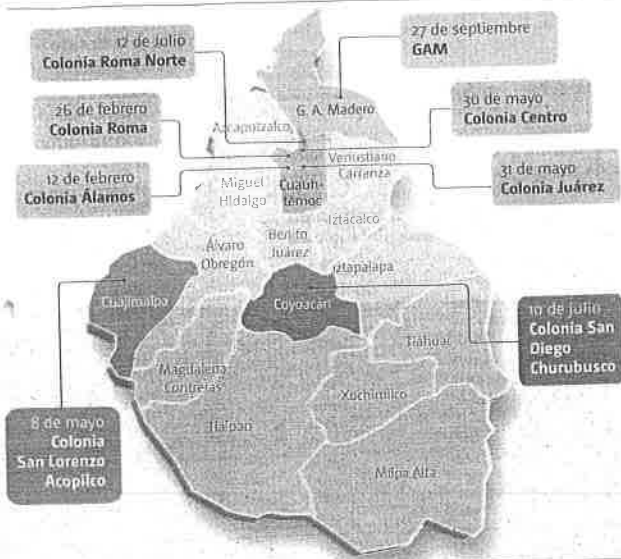
Elba Mónica Bravo, Rocío González Alvarado y Laura Gómez Flores



Violencia en CdMx

Lanzamientos

En lo que va del año, ocho desalojos se han realizado en la ciudad.



El enfrentamiento ocurrió cerca de las 6 de la mañana. ESPECIAL

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Mauricio Ledezma

Con fuego se defienden de desalojo en Álvaro Obregón

SSC. La policía informó que el "forcejeo" dejó 17 heridos; investigarán si hubo abuso de autoridad

P. DOMÍNGUEZ Y J. ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos de la policía capitalina se enfrentaron a un grupo de personas que fue desalojado de un inmueble ubicado en la colonia Alfonso XIII, alcaldía Álvaro Obregón, con un saldo de dos agentes y 15 civiles heridos.

Ayer, alrededor de las seis de la mañana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México llegaron al edificio de cinco

pisos en la calle Adriano Brower para desocupar 19 departamentos. Sin embargo, los habitantes se negaron a salir de sus viviendas y comenzó el enfrentamiento.

Durante el desalojo participaron uniformados del Grupo Especial de Reacción e Investigación, acompañados de policías de la SSC. Para impedirles el paso, los afectados les lanzaron objetos, piedras y gasolina, la cual encendieron provocándoles quemaduras leves.

La SSC informó que durante el "forcejeo" algunos civiles re-

sultaron heridos.

Asimismo, la secretaria refrendó en un comunicado su compromiso de indagar y revisar la actuación policial "dolosa o el abuso de autoridad", que se castigan de forma inmediata y se pone a disposición de las autoridades ministeriales a quienes resulten involucrados, para proceder conforme lo que marca el código penal vigente.

Los hechos se registraron luego de que tanto inquilinos como el dueño del predio argumentaron que toda la documentación del inmueble está en regla, y aún así fueron desalojados junto con



sus pertenencias.

En el lugar se mantuvieron más de 60 elementos resguardando el edificio, en tanto que unidades de la Cruz Roja, Escuadrón de Urgencias Médicas y Protección Civil de Álvaro Obregón llegaron al lugar para atender a las personas lesionadas tras el enfrentamiento.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que se revisará la labor de los elementos de la policía durante el desalojo, ya que no se pasará por alto el uso excesivo de la fuerza.

“Le pediré al propio secretario de Seguridad Ciudadana (Omar García Harfuch) y a la titular de Gobierno (Rosa Icela Rodríguez) que den detalles, pero no vamos a permitir, si es que hubo, el abuso policial bajo ninguna circunstancia”, dijo.

En los últimos meses se han registrado al menos 10 desalojos en Ciudad de México, principalmente en el centro de la capital, en los cuales han resultado personas heridas y enfrentamientos con policías.

Entre los casos más relevantes está el ocurrido el 31 de mayo en la colonia Roma, donde por tercera vez se desalojó un inmueble en la calle de Londres. Los habitantes del inmueble trataron de impedir el lanzamiento, lo que ocasionó empujones y agresiones verbales

con policías y los cargadores, quienes colocaron las pertenencias en la vía pública.

Otro hecho ocurrió en la alcaldía Gustavo A. Madero, en un edificio donde se encontraron objetos para hacer rituales de santería. Los hechos quedaron registrados por personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana.

El 30 de mayo pasado, la procuraduría recuperó un inmueble que había sido invadido y que se localiza en el número 45 de la calle de Madero, en el centro de la ciudad.

De acuerdo con las autoridades, el edificio de tres pisos, que pertenece originalmente a la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, fue desalojado con violencia el pasado 12 de marzo por un grupo de aproximadamente 80 personas.

Otra trifulca

Luego de bloquear durante más de cinco horas la avenida Javier Rojo Gómez para denunciar el abuso sexual contra dos menores en una escuela de Iztapalapa, padres de familia se dirigieron a la primaria Esther R. Maceda donde mantuvieron un diálogo con autoridades y tras romperlo inició una trifulca con policías.

Padres de familia chocan con uniformados en Iztapalapa; denuncian abusos de un maestro

Los afectados explicaron que acudieron desde hace de 15 días ante el Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZT-5 para levantar la denuncia, y hasta el momento las autoridades no han realizado nada al respecto.

De acuerdo con autoridades de la alcaldía, dentro de la escuela se encontraba un grupo de 40 padres de familia, quienes intentaron agredir a la directora, por lo que fueron sacados del lugar por policías capitalinos.

Sobre las calles Guadalupe Victoria y Allende, en el Barrio San Pedro, se encontraba otro grupo de personas, por lo que se registró un enfrentamiento con policías que protegían la salida de la patrulla que trasladaba a la directora.

Los padres de familia lanzaron piedras y palos, por lo que seis uniformados y dos civiles resultaron lesionados.

Los familiares de los menores dicen que por culpa de la directora el profesor de computación, quien es el presunto responsable de tocamientos contra los niños, se dio a la fuga.

Ambulancias del ERUM y de Protección Civil de Iztapalapa atendieron a los policías heridos y a un camarógrafo de una televisora que recibió una pedrada.



Página:

25

Sección:

Com

Fecha:



Foto: David Solís

ÁLVARO OBREGÓN

25 p^a

Trifulca durante desalojo

Alrededor de las 6:00 horas, se ejecutó un desalojo en la calle Adriano Brower, de la colonia Alfonso XIII, con base en una diligencia de juicio ordinario civil, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil.

Los habitantes del lugar se negaron a salir; golpearon a los policías, les lanzaron gasolina, piedras y objetos diversos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que se revisará si hubo excesos por parte de los uniformados.

— Wendy Roa

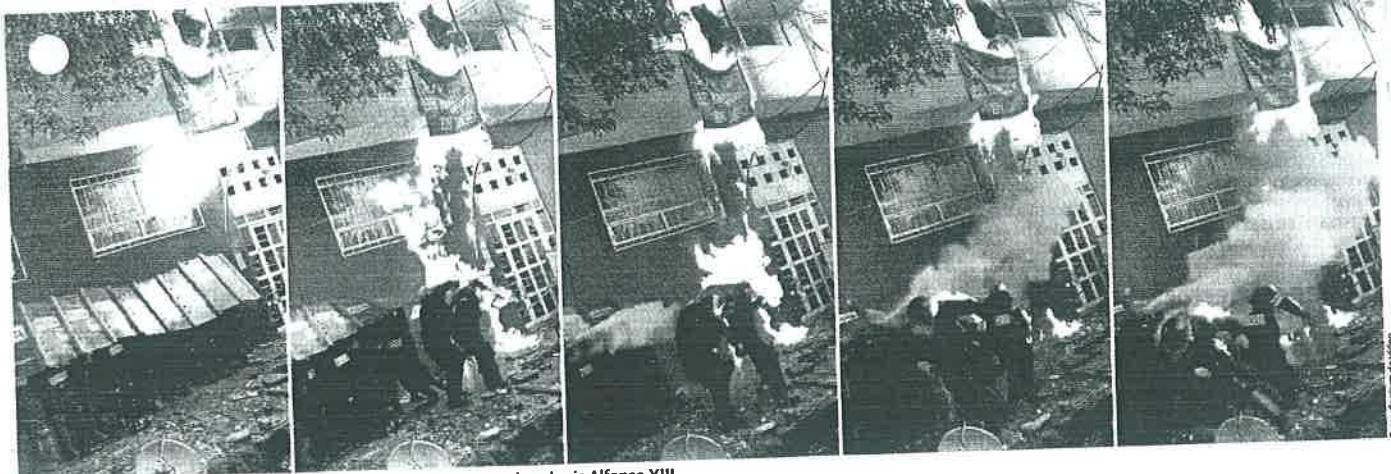


Foto: Cuartoscuro



PARA FRENAR DESALOJO LANZAN A POLICÍAS AGUA HIRVIENDO, FUEGO. ¹

Inquilinos ligados a Los Claudios se resisten a orden judicial en Álvaro Obregón y atacan a agentes con piedras, bombas molotov...: hay 17 heridos; acusan abusos y GCDMX ofrece indagar. **pág. 14**



VECINOS arrojan tanques de gas y prenden fuego a policías, ayer en la colonia Alfonso XIII.

Enfrentamiento deja 17 heridos en AO

Chocan Los Claudios y policías por desalojo

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

Al ejecutar el desalojo de un inmueble en la alcaldía Álvaro Obregón, que había sido invadido por integrantes del grupo de choque denominado Los Claudios, reconocido por reventar eventos políticos y sociales, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Grupo Especial de Reacción e Investigación (GERI) sostuvieron un enfrentamiento con civiles que dejó como saldo tres personas detenidas y 17 heridos.

• eldato

Este grupo fue identificado como responsable de disturbios en dos actos de campaña de la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mañana de ayer, los más de 500 efectivos se dieron cita en el edificio marcado con el número 274 de la calle Adriano Brower, en la colonia Alfonso XIII, junto con personal del Tribunal Superior

PARACAIDISTAS del grupo reconocido por reventar mítines prenden fuego a agentes cuando trataban de sacarlos de un edificio; les lanzan bombas molotov, piedras...: hay 3 detenidos



ELEMENTOS de la SSC resguardan los alrededores del inmueble en la colonia Alfonso XIII.

Foto: Cuartoscuro



16 OCT 2019

Página:

14

Sección:

cid

Fecha:

de Justicia (TSJ) local, el cual portaba los documentos del juicio que inició la empresa Agrícola y Cafetalera Sagitario, SA de CV contra Héctor Mauricio González González, líder de la Asamblea de Barrios, ligado a Los Claudios y a despojos por los que enfrenta procesos.

Al presentarles la orden de desalojo emitida por el Juzgado Quinto de lo Civil, los residentes ilegales iniciaron los manoteos, que enseguida se convirtieron en golpes y jalones entre ambos bandos.

Los paracaidistas se atrincheraron en el edificio de cinco pisos, desde donde lanzaron piedras y palos a los uniformados, quienes portaban equipamiento antimotines.

Sin embargo, conforme pasaban los minutos se tornaban más violentos. Los miembros de Los Claudios rociaron una manta con gasolina y le prendieron fuego para después lanzarla sobre los policías. Dos agentes comenzaron a incendiarse, por lo que sus compañeros les apagaron las llamas con un extintor.

Pero la violencia no terminó ahí. Cuando los uniformados tiraron la puerta de

entrada, los atrincherados les lanzaron cohetes y bombas molotov.

El resultado del enfrentamiento fue de 17 lesionados —12 civiles y cinco policías—, de los que algunos tuvieron que ser trasladados al hospital.

Vía redes sociales, vecinos de la zona denunciaron el uso desmedido de la fuerza y abuso de autoridad por parte de los efectivos, por lo que a través de una tarjeta informativa, la SSC precisó que iniciará investigaciones correspondientes.

Los tres detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, pues fueron identificados como quienes incitaron a las agresiones hacia el personal de la SSC y del GERI.

En tanto, el edificio de donde fueron desalojadas 19 familias quedó bajo resguardo de las autoridades capitalinas.

Al ser consultada al respecto, la alcaldesa de dicha demarcación, Layda Sansores, señaló que la acción policial no correspondía a la alcaldía a su cargo, pero que existen inmuebles que son tomados por grupos delictivos, sin precisar un número.



el tip

La agrupación, encabezada por Claudio González, se relaciona con delitos como invasión de predios, posesión de armas y de estupefacientes.



Lanzadores bajan con una cuerda un ropero de uno de los departamentos

No permitiremos abuso policial, aseguró Sheinbaum

HILDA ESCALONA

14

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que le pedirá al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch que dé detalles del desalojo que se llevó a cabo en calles de la Alcaldía Álvaro Obregón.

"Ahí le pediría al propio secretario de Seguridad y a la secretaria de Gobierno que puedan dar los detalles. No vamos a permitir, si es que hubo abuso policial, y vamos a revisar en particular. Lo que sí es que fue una orden judicial que ya venía de

hace tiempo, pero no, bajo ninguna circunstancia puede haber abuso policial", reiteró la funcionaria.

Ese desalojo se llevó a cabo durante la madrugada y las primeras horas de este martes y algunos miembros de las familias afectadas lanzaron agua hirviendo y quemaron a elementos de la SSC que acudieron al lugar.

En un video que fue difundido a través de redes sociales se ve el edificio incendiándose y una manta en llamas cae sobre los elementos quienes sólo se cubrieron con sus escudos.



16 OCT 2019

Página:

25

Sección:

C014

Fecha:

CCH SUR

Apoyarán en caso de violación

El gobierno de la Ciudad de México coadyuvará con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la investigación que se sigue por la violación de la que presuntamente fue objeto una estudiante en el interior del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantei Sur.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien indicó que la procuradora general de Justicia, Ernestina Godoy, estableció contacto con personal de la UNAM para trabajar al respecto. Sostuvo que se brinda acompañamiento y atención psicológica a la afectada y a sus familiares.

— Wendy Roa



Colaborará GCDMX con la UNAM en el caso de la alumna violada

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México colaborará con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre la investigación que ya inició sobre la violación que presuntamente sufrió una estudiante al interior Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur.

En una conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la procuradora, Ernestina Godoy, ya estableció contacto con personal de la UNAM para laborar en el tema.

La mandataria afirmó que ya le brindan acompañamiento a la víctima así como a sus familiares, quienes y reciben atención psicológica.

Se dio a conocer que la presunta violación ocurrió al interior de Ciudad Universitaria en el CCH Sur.

“La procuradora entró en contacto con la familia de inmediato que se presentó la denuncia y también se está viendo con las autoridades universitarias, este tema. Ya la Procuraduría les puede informar, pero en este caso se va hacer la investigación y tiene que haber, tiene que llegar a las últimas consecuencias”.

Como se recordará, el pasado 7 de octubre alrededor de las 17:00 horas detrás del edificio “CH” del plantel ubicado en la Alcaldía Coyoacán, una alumna de 15 años, quien cursa el primer semestre en el turno vespertino en el CCH Sur, denunció que fue drogada y violada por cuatro compañeros.

La menor identificó a sus atacantes como Iván, Pedro, Diego y Daniel quienes le ofrecieron un brownie de chocolate con aparente marihuana y tras ingerirlo, comenzó a sentirse mal y perdió el conocimiento.

En su denuncia la víctima dijo que despertó desnuda dentro del plantel por lo que acudió al ginecólogo, quien le realizó análisis y confirmó que había sido violada.

Con el resultado médico, la joven en compañía de su madre acudió al Ministerio Público en donde denunció los hechos y dio inicio la carpeta de investigación correspondiente.

El delito se suscitó en el interior de las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur, de la UNAM



Firman acuerdo AO y C-5 para combatir al hampa

COMBATIRÁN A LA DELINCUENCIA

Álvaro Obregón firmó convenio con el C-5

SERGIO PÉREZ

El objetivo es trabajar en conjunto con apoyo del personal capacitado y las herramientas tecnológicas

La alcaldesa en Álvaro Obregón Layda Sansores y el Coordinador General del C-5 Juan Manuel García Ortega, firmaron un convenio de colaboración para poder replicar información de las cámaras de videovigilancia a la denominada Base Plata de la alcaldía con el objetivo específico de tener una herramienta importante para el combate a la delincuencia y atender cualquier tipo de emergencia.

En este marco la alcaldesa aseguró que los índices delictivos se han reducido en un 20% en la jurisdicción a su cargo.

Se expuso que actualmente la alcaldía

Álvaro Obregón tiene 965 cámaras, y mil 169 botones de pánico y que con el Convenio, se agregarán 2 mil 338 cámaras más en la demarcación, lo que genera mucha más cobertura para cualquier eventualidad en la demarcación.

Se destacó en el evento, que la importancia de firmar este convenio de colaboración interinstitucional, llevada a cabo en las instalaciones del C-5, será para establecer las bases y mecanismos para un trabajo conjunto, es decir, la alcaldía a través de personal capacitado y acreditado podrá hacer uso de las herramientas tecnológicas y equipamiento con las que cuenta el centro de monitoreo de la Ciudad de México.

Además, esta coordinación permitirá que el C-5 comparta el mismo sistema de despacho, con la finalidad de captar a través del 911 o alguna de las cámaras de videovigilancia algún incidente y recibirlo de manera inmediatamente en Base Plata



de la alcaldía, quien tendrá conocimiento para activar los protocolos correspondientes de manera coordinada.

Con esto, también se busca alinearse a un solo sistema de operación, para no duplicar los esfuerzos y tener mejor cobertura en todas las colonias de la alcaldía

Layda Sansores destacó que "es entusiasmante firmar este convenio; llegó mucho más rápido de lo que se esperaba y con esto se abren las puertas y las ventanas para poder tener información gracias a la buena voluntad de la jefa de Gobierno".

Además puntualizó la enorme labor de los despachadores del C-5, a quienes se refirió como los faroles que iluminan la ruta en el camino, cuando estás persiguiendo a un delincuente, logrando así varias detenciones.

"Valoramos el esfuerzo que eso significa, ver una pantalla y tener un sexto sentido para advertir que algo sucede con esa



El convenio fue firmado en las instalaciones del C-5 / FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

convicción de servicio, todo eso a nosotros también nos llena el espíritu".

Finalmente la alcaldesa refirió "en la demarcación se decidió unir a la policía preventiva, PBI, PA y policía de proximidad para ser la Policía de Álvaro Obregón, solo nos faltaban los hermanos del C-2 y C-5 y ahora ya los tenemos con nosotros".

Por su parte el Coordinador General del C-5, declaró que atendiendo a la sensibilidad de la Jefa de Gobierno se buscó que la alcaldía pudiera tener información que antes no se tenía, una vez firmado este convenio lo importante es tener las herramientas para que los despachadores de Base Plata tengan el acceso a la información en el momento que él mismo C2 y C5.



Defienden seguridad

SELENE VELASCO

3cd

La empresa Operadora Desarrollo Humano Chapultepec defendió que su operación estuvo apegada a estándares internacionales, pese a que la PGJ determinó falta de mantenimiento y deterioro.

"Escuchamos con atención y preocupación las declaraciones de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México", señalaron.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respondió que esperan una batalla legal, pero destacó que las muertes, las heridas a dos jóvenes y la falta de mantenimiento serán tomados en cuenta por la justicia.